

## Áreas Metropolitanas con todas las instancias de Coordinación Metropolitanas Instaladas



Describe el número de áreas metropolitanas que cuentan con instancias de coordinación metropolitanas conformadas con base en la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco.

### Detalles del indicador

Identificador:	DST2-015	Tipo del indicador:	Producto
Nivel del indicador:	Nivel: 2.-Sectorial	Dependencia que reporta en MIDE:	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
Periodicidad:	Anual	Año base:	2018

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2025	Tendencia deseable
<p><b>3</b></p> <p>Reportado al: <b>31/12/2024</b></p>	Áreas Metropolitanas	---	<p>↑</p> <p>Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)</p>

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Gobierno de Jalisco, 2024.

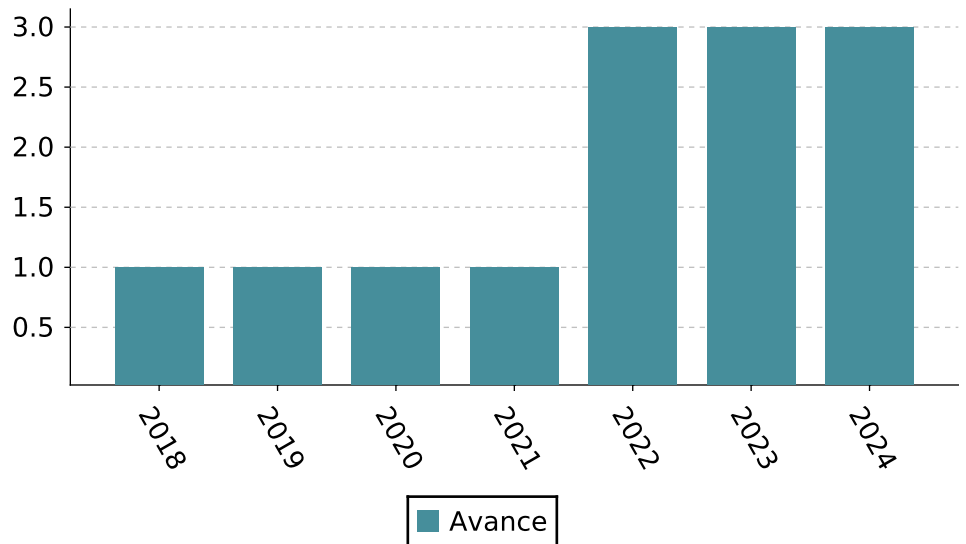
Nota: Cifras preliminares a diciembre de 2024 La meta que se planteó en 2024 fue cinco metrópolis con sus instancias de coordinación instaladas, pero a la fecha tres de ellas ya cuentan con dichas instancias (Guadalajara, Puerto Vallarta y Ocotlán). Se planteó la instalación de otras dos metrópolis en Jalisco en algún momento, sin embargo el documento "Metrópolis de México 2020" publicado conjuntamente por el INEGI, CONAPO y SEDATU, identifica para Jalisco: a. Una zona metropolitana estatal (Guadalajara) b. Una zona metropolitana interestatal (Puerto Vallarta) c. Una zona de conurbación intermunicipal (Ocotlán). En ese sentido, el contexto normativo hace que no sea factible una meta de 5 sino de 3 metrópolis, por lo que ya se cumplió el propósito del indicador y dejó de ser relevante. .

## Áreas Metropolitanas con todas las instancias de Coordinación Metropolitanas Instaladas

### Valores históricos

Año	Valor
2024	3
2023	3
2022	3
2021	1
2020	1
2019	1
2018	1

### Gráfica de avance



### Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje: Desarrollo sostenible del territorio

Programa: 4.- Desarrollo sostenible del territorio

Temática: 24.- Desarrollo metropolitano

Objetivo de desarrollo: Incrementar la coordinación metropolitana en todas las áreas metropolitanas del Estado.

Metas

 2024  
5

Línea Base

2020  
1

Las metas identificadas con el ícono  están publicadas en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y son inamovibles hasta su próxima actualización.

### Metodología

Metodología: Es una sumatoria del número de Áreas Metropolitanas que cuentan con instancias de coordinación metropolitanas conformadas con base en la Ley de Coordinación Metropolitana del Estado de Jalisco.

Fórmula: = sumatoria Áreas Metropolitanas con instancias de coordinación

Variables: Número de Áreas Metropolitanas con instancias de coordinación

## Áreas Metropolitanas con todas las instancias de Coordinación Metropolitanas Instaladas

### Datos desagregados disponibles del indicador



Por estado



Por municipio de Jalisco



Por región de Jalisco



Por área metropolitana de Jalisco

### Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1736>